



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMUNICACIÓN

COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO TRAS EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 17 de marzo de 2020

(*) Documento provisional.
Solo el discurso pronunciado es válido.
La transcripción literal estará disponible en la web www.lamoncloa.gob.es

COMPLEJO DE LA MONCLOA
28071 - MADRID
TEL: 91 321 40 98 / 41 98

COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO TRAS EL CONSEJO DE MINISTROS

Buenas tardes, quiero en primer lugar expresar en nombre de todos, del conjunto de la sociedad española, nuestro pesar y nuestro afecto a sus familiares y a los amigos de las personas fallecidas por la pandemia del coronavirus.

También quiero enviar fuerzas y deseos de una pronta recuperación a quienes han sido diagnosticados positivos del COVID-19. El virus, como he dicho en muchas otras ocasiones, no distingue entre ideologías, ni clases, ni territorios, desgraciadamente nos está golpeando a todos, a nuestros padres, abuelos, a nuestras parejas, a nuestros hijos, a nuestros amigos y amigas.

A todos ellos los tenemos presentes, los tenemos presentes constantemente, por todos ellos trabajamos constantemente, con la esperanza de su pronta sanación.

Como vinimos anunciando estamos viviendo y viviremos días muy duros en la lucha contra la pandemia. Días en los que algunos de nuestros seres queridos han sido contagiados mientras otros están sanos pero están sufriendo las consecuencias económicas y laborales de la emergencia.

Estamos viviendo una situación sanitaria sin precedentes en la memoria colectiva de los españoles, y también de la mayoría de los europeos y los habitantes del mundo desarrollado. Es, en consecuencia, un desafío global el que tenemos enfrente. Y todos los países, unos antes otros después, estamos dando pasos en un camino plagado de sombras y contando con muy pocas certezas.

Son momentos excepcionales que requieren medidas excepcionales -como lo fue el pasado sábado el decreto por primera vez en la historia de nuestra democracia, del Estado de Alarma, pero son medidas excepcionales para proteger hoy nuestra salud y, al mismo tiempo, poder actuar con eficacia y determinación y así paliar en lo posible los efectos económicos y sociales de esta emergencia sanitaria que ya desgraciadamente estamos sufriendo.

Todos y cada uno de los actores de la sociedad tenemos una misión específica en esta batalla. La misión de los sanitarios es librar la contienda en primera línea, con la entrega y con la profesionalidad que les caracteriza. La de las administraciones públicas es proveerles de recursos, extremar la coordinación en este momento tan crítico. La de los mayores, no me olvidaré nunca de repetirlo, es apurar el cuidado y su protección. La de los jóvenes es mantener la distancia social. Y la de todos y todas, seguir las reglas y actuar con responsabilidad y con disciplina social. Y la de los niños, hacer caso a vuestras madres y padres. Lavaros las manos a diario, mantener la higiene y si con ello nos ayudáis a los mayores, vais a ayudar muchísimo, muchísimo, a que entre todos ganemos al virus.

Cada cual, en la sociedad, en la comunidad que representamos, tiene una misión específica, pero el ánimo debe ser el mismo: hacer todo lo que haga falta, cuando haga falta y donde haga falta hasta parar al virus, hasta vencer al virus.



Como saben, llevo días reuniéndome de forma telemática para trasladar este mensaje a los Presidentas y Presidentes de las distintas Comunidades Autónomas y a los principales líderes de los partidos de la oposición, también a los agentes sociales. Todos y todas somos conscientes de que nuestro esfuerzo debe estar, como mínimo, a la altura del sacrificio que están acometiendo los españoles.

En el frente sanitario este empeño colectivo de parar al virus tendrá varios hitos.

El primer logro será, como dije en una de mis comparecencias, doblegar la curva, es decir superar el pico de propagación de la enfermedad. Quedan aún días para alcanzar este momento pero cuanto antes lleguemos a ese punto más nos acercaremos a la meta final.

El segundo hito será cuando el saldo de altas médicas sea superior al de nuevos infectados. Van a transcurrir semanas entre el primero y el segundo momento. Pero también lo vamos a alcanzar, no me cabe duda.

Estaremos cerca de la victoria sobre el virus cuando los contagios caigan en picado, a la misma velocidad que hoy suben. Ese será el tercer hito de esta batalla que llegará tras alcanzar los dos primeros.

Y la victoria será total, total, cuando dispongamos de una vacuna que permita evitar y eliminar la infección.

Esa es la tarea que tenemos por delante en el frente sanitario. Frenar la curva ascendente, aplanarla y hacerla descender en picado.

Pero evidentemente los efectos de la emergencia se dejan sentir también en el ámbito social y en el ámbito económico. La alarma y las medidas de lucha contra la pandemia están afectando a España y también al conjunto de países europeos y la economía global, a todos en definitiva, a los sistemas de producción, de distribución, a las PYMES, a los autónomos, a las familias, a las finanzas y al consumo.

Por esa razón debemos combatir simultáneamente en el frente sanitario pero también en el frente económico y social. Debemos parar al virus y vencerlo y debemos proteger nuestro empleo, nuestras empresas, nuestras familias con un escudo económico y social que solo pueden forjar los poderes públicos. Es decir, que nadie quede atrás.

En este frente también debemos frenar una curva – en este caso descendente, desgraciadamente como consecuencia del impacto económico que tienen estas medidas en el empleo y también en la producción.

Esto es lo que está haciendo el gobierno de España, hoy aprobar un real decreto ley muy importante, probablemente el mayor que se haya aprobado en la historia de nuestra democracia. Para crear ese frente y ese escudo social y económico en nuestro país.

Quiero agradecer en ese sentido toda la colaboración que nos han prestado durante estos últimos días los sindicatos, los empresarios y también los líderes políticos de otras formaciones y sin duda alguna también a los presidentes y presidentas autonómicos. Quiero darles en consecuencia a ellos, a los agentes sociales, a la patronal, a los sindicatos. También tenemos que hacer frente a todos estos problemas con la determinación que necesita nuestro país. Y los efectos de la emergencia se deja también sentir, como he dicho antes, en el ámbito económico y social.

La alarma y las medidas de lucha contra la pandemia están afectando en España, y como decía antes, en el conjunto de países de nuestro entorno, en la producción, en la distribución, en las empresas, en las familias, en las finanzas y en el consumo, y por esa razón teníamos que combatir, y tenemos que combatir simultáneamente el frente sanitario y el frente económico.

Debemos para el virus, vencerlo, y debemos proteger nuestro empleo, nuestras empresas, nuestras familias, como decía antes, con un escudo económico y social que solamente podemos forjar los poderes públicos.

En ese sentido, como decía antes, y me parece muy importante, tenemos que frenar esa curva en este caso descendente del empleo y la producción. También debemos actuar unidos, administraciones, trabajadores y empresarios. Y también debemos actuar con resolución. Y tenemos y necesitamos la colaboración de todos los actores económicos.

Agradezco su cooperación, la cooperación de las CCAA, por las propuestas que nos han hecho llegar, algunas de las cuales hemos incluido en este real decreto ley que ha aprobado el consejo de ministros celebrado en el día de hoy. Y también quiero dar las gracias, como decía antes, a los agentes sociales, a la patronal, a los sindicatos, que desde su profundo conocimiento del tejido productivo y también del mercado de trabajo nos han hecho llegar propuestas muy valiosas, muy valiosas, a que hemos incorporado al paquete de medidas que hoy les voy a anunciar.

El primer hito en el frente económico será frenar la caída de la producción y el empleo; el segundo hito será doblegar esa curva de caída. Y la meta será iniciar la recuperación en cuanto la emergencia sanitaria quede atrás, relanzando nuestra economía, es decir, nuestra producción, nuestro dinamismo empresarial y nuestro empleo.

Para que la salida de la emergencia económica en la que desgraciadamente estamos inmersos sea en forma "V", y no en "L". Para que la caída venga seguida de una recuperación y no de un estancamiento.

Y para ello debemos ser contundentes y por ello hemos decidido reforzar las iniciativas ya anunciadas e implementadas en el primer Plan de Choque Económico aprobada por parte del CMIN la semana pasada, con la mayor movilización económica y social de recursos de nuestra historia que se traduce, fundamentalmente, en las medidas que procedo a explicar:



Dijimos que haríamos lo que hiciera falta, cuando haga falta y donde haga falta. Las empresas y el conjunto del tejido productivo deben sentirse protegidas.

Y por eso, les anuncio que vamos a movilizar hasta 200.000 millones de euros, repito la cifra, 200.000 millones de euros, cerca de un 20% de nuestro PIB. 117.000 millones de euros serán íntegramente públicos. 117.000 millones de euros serán íntegramente públicos y el restante se complementará con la movilización de recursos privados. Insisto: la mayor movilización de recursos económicos de la historia reciente de España, de nuestra democracia, y en un corto espacio de tiempo. Muy corto espacio de tiempo. Se trata de un esfuerzo enorme, decidido, que responde a la magnitud del desafío social y económico al que nos enfrentamos y también responde al compromiso del Gobierno de España con todos y cada uno de los ciudadanos. No vamos a escatimar ningún esfuerzo. Ninguno. Nadie se va quedar atrás. No vamos a dejar a nadie atrás, especialmente a los que ahora van a necesitar mucha más protección, a ellos, a los más vulnerables, a los mayores, a las familias con menos recursos, a los autónomos, a los pequeños empresarios, a los trabajadores que dependen de su nómina, a todos ellos les vamos a proteger mientras dure esta crisis.

Todos somos uno en esta lucha y para ello les adelanto que una vez fijado este marco de gran inyección económica hemos aprobado medidas en las cuatro grandes áreas prioritarias de las que les venimos hablando.

En primer lugar medidas para apoyar a las familias en situación más vulnerable. O que puedan haber tenido una situación vulnerable como consecuencia del impacto económico y social que están teniendo estas medidas.

Medidas para apoyar a todos los trabajadores. Insisto, a todos los trabajadores.

En tercer lugar, medidas para apoyar a las empresas de nuestro país, garantizar el flujo de crédito y pagos de las empresas y también de los autónomos de nuestro país.

Y finalmente medidas para apoyar la investigación científica y médica en la búsqueda de esa vacuna contra el COVID19 en la que está inmersa el mundo y sin duda alguna España tampoco puede permanecer al margen.

En primer lugar, les anuncio que destinaremos 600 millones de euros a la financiación de prestaciones básicas de los correspondientes servicios sociales de las CCAA y entes locales, con especial atención a la asistencia sanitaria de las personas mayores y dependientes, que son colectivos desgraciadamente vulnerables por esta pandemia. Vamos a garantizar que la protección alcance la mayor cobertura posible, en especial a las personas, insisto, vulnerables.

Además, ampliamos la protección a los suministros de energía y de agua, garantizando los servicios públicos esenciales. Y además, como novedad, también garantizaremos los servicios de telecomunicaciones. Todo para las familias desgraciadamente más vulnerables como consecuencia de esta crisis.

También garantizaremos el derecho a la vivienda de las personas con más dificultades. Hemos establecido una moratoria en el pago de las cuotas de las hipotecas para los deudores hipotecarios en situación de especial vulnerabilidad que vean reducirse sus ingresos. Por tanto, ninguna persona en una situación económica difícil perderá su vivienda. En esta crisis, nadie será desahuciado de su casa por atravesar una situación económica difícil.

Este es un primer paquete de medidas sociales que seguiremos desarrollando de la mano de otras administraciones y en especial de las entidades locales con las que espero poder reunirme en los próximos días.

En segundo lugar, hemos aprobado un potente conjunto de medidas destinado a reforzar la protección al empleo. Se trata de evitar que una crisis temporal, e insisto en este carácter: temporal, como la actual tenga un impacto negativo permanente sobre nuestro mercado laboral. Quiero insistir en esto: es una crisis temporal que vamos a superar.

Por ello, hemos decidido:

Para los trabajadores asalariados, les vamos a permitir que puedan adaptar o reducir su jornada de trabajo, incluso hasta un 100%, para hacer frente a las necesidades de conciliar y cuidar derivadas de esta crisis.

También vamos a establecer el teletrabajo como medida de flexibilidad principal, cuando las circunstancias lo permitan.

Y, asimismo, vamos a promover los ajustes temporales de plantilla a través de la flexibilización de los Expedientes Temporales de Regulación de Empleo, los conocidos como **ERTES**, que van a beneficiar a todos los trabajadores. Por tanto, los ERTES causados por la crisis del Coronavirus serán considerados de fuerza mayor y, adicionalmente, **los trabajadores tendrán derecho a la prestación contributiva por desempleo, aunque no cumplan el requisito de cotización previa exigido.**

Además, **el cobro de esa prestación no les computará a efectos de cobro posterior de la prestación por desempleo.** Y con la aceleración de la aprobación de los ERTES, reduciendo los periodos de tramitación y consultas, por lo que los trabajadores percibirán sus prestaciones con más agilidad.

Para el colectivo de **autónomos** que implica una serie de millones de personas cada vez más importantes hemos aprobado **flexibilizar el acceso al cese de actividad que será compatible con la exoneración del pago de cuotas a la SS y también con acogerse a ERTES con aquellos que cuenten con trabajadores.**

Queremos que aquellos **autónomos que vean reducidos significativamente sus ingresos puedan recibir la prestación por cese de actividad.** Por tanto, **facilitamos que los autónomos y autónomas puedan cobrar con rapidez una prestación en caso de dificultad económica.**



Estas medidas, como pueden ver, priorizarán la suspensión de los contratos y la reducción de las jornadas como opción frente al despido de trabajadores. Me gustaría hacer un llamamiento a los empresarios, tomemos en cuenta estas medidas y no se despidan a los trabajadores entendemos el esfuerzo que se puede hacer pero creemos que es necesario

Queremos que se mantenga el empleo, que las empresas sepan que el Gobierno les ayudará a superar esta crisis temporal, pero que seguirán necesitando a sus trabajadores cuando superemos esta emergencia y la actividad económica recupere la normalidad. El Gobierno va a estar del lado no sólo a los trabajadores afectados, sino también de las empresas que no despidan. Por ello, **en caso de ERTes, se exonerará al empresario de la aportación empresarial de las cuotas de la Seguridad Social.**

Esta medida permitirá aliviar las cargas financieras de las empresas y recuperar el empleo cuanto antes.

El tercer conjunto de medidas está destinado a enviar a nuestras empresas (y también a los mercados) un mensaje contundente, rotundo, el estado español: va a proporcionar a nuestro tejido empresarial toda la liquidez que necesite, toda, para mantenerse operativo. No vamos a permitir que los problemas temporales de liquidez puedan convertirse en problemas de solvencia. **Las empresas solventes** necesitan liquidez y vamos a garantizársela durante esta crisis para que se mantenga el empleo y también la actividad económica.

Por ello, hemos aprobado la creación de una **línea de avales** y garantías públicas por un valor de hasta 100.000 millones de euros, lo que permitirá movilizar entre 150 mil y 200 mil millones de euros en nuestro sistema económico si también incorporamos al sector privado. El Estado será el garante de las operaciones.

Además, hemos aprobado en el RDL líneas de avales adicionales de 2.000 millones de euros para las empresas exportadoras con mecanismos ágiles y favoreciendo especialmente a las pequeñas y medianas empresas. Y también continuamos con medidas para facilitar la restructuración de créditos a explotaciones agrarias afectadas por la sequía.

Vamos, por otro lado, a acelerar la puesta en marcha de **varios programas de apoyo a la digitalización y la I+D de las PYMES, que facilitaran la implantación del teletrabajo.**

Para cerrar este apartado de apoyo a nuestro sistema productivo, a nuestro sistema empresarial, quiero anunciarles que hemos reformado la normativa sobre inversiones exteriores, para impedir que empresas de países de fuera de la Unión Europea puedan hacerse con el control de entidades españolas en sectores estratégicos, aprovechando la caída coyuntural del valor de sus acciones en esta situación de crisis económica.

En cuarto y último, pero en modo alguno menos trascendente, queremos subrayar nuestro compromiso con el refuerzo de la investigación científica para el desarrollo de una vacuna y de una cura definitiva para el COVID19. Vamos a dedicar una importante cantidad de recursos, 30 millones de Euros, a esta investigación y este dinero va a ir dedicado a dotar al Consejo Superior de Investigaciones Científicas y al Instituto de Salud Carlos III de los recursos precisos para hacer frente a esta emergencia sanitaria.

Hasta aquí las medidas adoptadas por el Gobierno que suponen una movilización colosal de recursos propios, de recursos públicos, de recursos de todos los españoles

Pero por sí solas no pueden bastar: necesitan un apoyo suplementario que debe venir de la sociedad civil. Para preservar nuestro tejido empresarial y nuestro empleo es indispensable que las empresas grandes o pequeñas, autónomos o empleados asuman una idea: que esta crisis es temporal y debe tratarse como temporal.

Todos debemos facilitar a los demás la adaptación a este periodo difícil. Los arrendadores cara a los arrendatarios; los proveedores de bienes y servicios cara a los receptores, los empleadores cara a los empleados; los acreedores cara a los deudores. Todos debemos ser conscientes de que podemos ocupar una u otra posición en cada momento, en cada caso y debemos ser comprensivos con los demás porque así saldremos todos más rápidos y sin duda alguna más fuertes.

El Estado encarna una parte de la fuerza de la comunidad que representa nuestro país. Pero la comunidad tiene también otras fuerzas que debe movilizar que ya se están movilizando. También en este frente económico se precisa el esfuerzo de todos y de todas unidos.

Les venido trasladando que la crisis sanitaria del coronavirus es dinámica y, por ello, tenemos que ir adaptándonos cada día a las circunstancias que vamos observando. Lo está haciendo el mundo, lo está haciendo Europa, lo está haciendo España. En consecuencia, les informo de que hemos adaptado el Real Decreto de declaración del estado de alarma aprobado el pasado sábado en Consejo de Ministros en los siguientes puntos:

- El primer lugar se limita la libertad de circulación de las personas no solo a las vías de uso público sino también a otros espacios de uso público, como, por ejemplo, las playas.
- En segundo lugar, las actividades permitidas deben realizarse de manera individual, salvo que como ya se contemplaba en el RD se acompañe a personas con discapacidad, a menores, a personas mayores, o exista otra causa debidamente justificada.
- Se permite que abran al público los siguientes establecimientos: sanitarios y centros o clínicas veterinarias. La actividad de peluquería se limitará a los servicios a domicilio.



- Dentro de las actividades permitidas, la autoridad competente podrá suspender cualquiera de ellas que pueda suponer un riesgo de contagio por las condiciones específicas en que se esté desarrollando.
- Por último, se habilita al Ministerio de Sanidad para modificar, ampliar o para restringir las actividades permitidas, de manera que pueda responderse con rapidez y eficacia a situaciones no previstas en el propio Decreto.

Como ven, nos adentramos en una fase que yo diría es trascendental contra la batalla contra el virus.

Son días muy duros en los que nos puede asaltar la preocupación, la confusión o la incertidumbre ante el hoy y ante el mañana. Y lo entiendo. Porque es humano reaccionar así ante una crisis sanitaria, económica y social de dimensiones desconocidas.

Todos los países del mundo se están viendo sometidos a esta durísima prueba. Es una situación que la propia OMS reconoce que carece de precedentes. Nadie, lo manifesté hace muy pocos días, posee un manual de instrucciones infalible para dar con las respuestas a cada nueva situación que va surgiendo.

Contamos, eso sí, con el saber de los expertos internacionales, con el saber y el conocimiento de los expertos nacionales y autonómicos a quienes quiero reconocer su importante labor que nos orienta y nuestra determinación, nuestra audacia y nuestra resistencia. Contamos con el conocimiento de toda la comunidad científica y de la comunidad sanitaria.

Contamos con la entrega de los servidores públicos de la salud, de la seguridad, de la milicia, que están demostrando estar a la altura de las circunstancias. Y contamos con la voluntad de la mayoría de los ciudadanos de vencer esta batalla y de actuar para eso con responsabilidad y como he venido insistiendo estos días con disciplina social.

Como no existen certezas absolutas, como no hay un manual infalible, caben errores. Todos los países los han cometido y al concluir esta batalla los examinaremos y aprenderemos de ellos. Quienes creen saber todo sobre esta emergencia no podrán aprender nada de esta emergencia.

Debemos actuar así, -y así estamos tratando de hacerlo todas las Administraciones y quiero dejarlo claro, todas las Administraciones- en base al criterio de los expertos y científicos y en base a la buena fe.

Tiempo habrá para evaluar con cabeza fría y con visión de conjunto esta emergencia para sacar lecciones y que no vuelva a ocurrir. Esto nos deja ya una primera lección cuando salimos por la tarde a nuestros balcones a aplaudir a nuestros servidores públicos y es que tenemos que reforzar nuestro sistema nacional de salud y en conjunto el estado de bienestar, la seguridad humana.

17/03/2020

Ahora en todo caso es el momento de la unidad de acción y de la responsabilidad. Alejémonos del ruido y dejemos que los servidores públicos del Estado de Derecho y el Estado del Bienestar hagan su labor.

Esta situación está suponiendo para nuestro país una prueba dura e inédita. Y como siempre sucede en situaciones extremas ha permitido aflorar una conducta social que está siendo modélica y que a mí me gustaría poner en valor y también ciertos comportamientos ejemplares.

Todos tenemos motivos para sentir orgullo de una sociedad que se organiza no solo para combatir la adversidad sino para dar aliento. Las noches como decía antes se han llenado de aplausos en medio del nuevo silencio de nuestras ciudades y nuestros pueblos.

Aplausos que empezaron siendo para los sanitarios, un ejército de profesionales que está expuesto al contagio, pero que no deja de pelear por salvar nuestras vidas cada día, por preservar nuestra salud sin descanso y el gobierno lo reconoce.

Aplausos que se han extendido a toda la cadena humana que abastece nuestras tiendas y supermercados; aplausos a quienes garantizan la movilidad de personas y mercancías; aplausos a los profesionales de la salud mental que están ofreciendo apoyo telemático para que no decaigamos; al mundo de la cultura y a todas las personas que ponen su sabiduría y su ingenio para hacernos más llevaderos estos días de cuarentena. Aplausos para todas las personas generosas que ceden hoteles y camas para los enfermos, a profesionales de las telecomunicaciones que nos mantienen conectados; a los profesores y a los estudiantes, a los maestros que siguen sus tareas académicas desde casa.

Se avecinan días largos y duros, los estamos viviendo ya, en los que debemos seguir a rajatabla las recomendaciones de los expertos. La amenaza del coronavirus nos está poniendo a prueba, pero debemos mantener la calma y ahora, más que nunca, responsabilizarnos.

Permanezcamos en casa, evitemos las salidas no imprescindibles. Lavémonos las manos a conciencia, mantengamos la distancia de seguridad; y tengamos paciencia, mucha paciencia.

Me sumo, todos debemos sumarnos, a ese espíritu que nace espontáneo de una sociedad que no se va a doblegar, que ha decidido simple y llanamente resistir.

Porque, aunque nos abrumen las cifras de contagios que lo hacen, resistiremos.

Aunque nos preocupe el impacto económico que sin duda nos preocupa y nos ocupa, resistiremos.

Aunque nos cueste mantener la moral en pie, resistiremos.

Unidos, resistiremos los golpes de la pandemia, jamás nos rendiremos y venceremos.



El enemigo no está a las puertas. Penetró hace ya tiempo en la ciudad. Ahora la muralla para contenerlo está en todo aquello que hemos puesto en pie como país, como comunidad: un sistema de salud formidable; unas fuerzas de seguridad intachables; unas instituciones educativas y culturales entregadas; unas comunicaciones y unas telecomunicaciones robustas. Y sobre todo, por encima de todo, la muralla para contener al virus está en la comunidad de ciudadanos que formamos este país ciudadanía, en cada uno de nosotros y nosotras, en nuestra entereza y en nuestra voluntad de resistir y de vencerlo.

Y con esas armas, pararemos al virus, resistiremos y lo venceremos. Y lo haremos unidos.

PREGUNTAS

P: Agencia EFE. ¿Ha calculado el Gobierno por cuanto tiempo pueden soportar las arcas públicas las medidas extraordinarias que se toman?

R: A mí me parece muy importante subrayar esa característica, son medidas extraordinarias, son medidas sin precedentes en la historia democrática de nuestro país. Lo he dicho antes, son 100.000 millones de euros que vamos a movilizar en recursos públicos para garantizar la liquidez del tejido productivo en nuestro país. Y además de ello 17.000 millones de euros que van a colectivos muy específicos, colectivos vulnerables como consecuencia de este parón, de este frenazo en seco de la economía española, de una economía que venía creciendo, y que la previsión era de un 1,6% este año y un 1,5% el próximo año.

Dicho esto digamos que el tiempo va a depender mucho de nosotros mismos, antes lo he dicho. Sin duda alguna el Estado puede decretar el Estado de Alarma. Podemos desde el Gobierno coordinar muchas de estas actuaciones, pero este virus no atiende a instituciones, a territorios, a fronteras, afecta a las personas. Por eso es muy importante que todos y cada uno de nosotros asumamos nuestra responsabilidad, esa disciplina social a la hora de lavarnos las manos, a la hora de aislarnos, a la hora de evitar cualquier tipo de desplazamiento que no sea necesario.

Lo ha dicho antes el doctor Simón, en una rueda de prensa previa y a mí me gustaría mucho subrayarlo. Vamos a tener días muy duros, muy largos. Ahora quizá la cuarentena, como vemos en las redes sociales, sea motivo incluso de broma en algunas de las redes sociales, pero los días van a pasar, y van a llegar momentos muy duros, momentos muy difíciles, me parece muy importante que durante esos días duros y difíciles todos guardemos esa disciplina social.

A partir de ahí, como he dicho antes, la filosofía, el corazón de este Real Decreto es no dejar a nadie atrás, da igual que este empleado un trabajador o trabajadora durante una semana, un día, tres meses, un año, dos años, si se ve afectado por este frenazo en seco de la economía española va a encontrar la protección del Gobierno de España. Los autónomos igual, la economía social igual, las pequeñas y

medianas empresas y el tejido productivo en su conjunto igual. No vamos a dejar a nadie atrás. El Estado va a asumir este choque, va a asumir en su conjunto el “shock” que representa el frenazo en seco de la economía española pero tenemos que ser conscientes de que este frenazo en seco de la economía española es temporal, es coyuntural, y que por tanto posteriormente tendremos que hacer frente a una reconstrucción y una recuperación económica y social de nuestro país. Por eso es muy importante, también, que todos y cada uno de nosotros seamos conscientes de que podemos aportar para la recuperación pronta de nuestra economía, para que el impacto social sea menor, por eso he hablado antes de que el Estado se hace cargo, pero también los empresarios, empresarias, los trabajadores, los arrendatarios, quienes alquilan, quienes son propietarios todos podemos ponernos en la piel del otro para frenar el impacto y abrir una cadena de solidaridad que nos haga recuperar antes y con mayor brío el vigor económico que teníamos hasta que apareció esta pandemia del coronavirus.

P: El Plural.com. Si tiene respaldo España e Italia de las autoridades económicas, del Banco central Europeo, el Eurogrupo a estas medidas y si cree el Gobierno que la Unión Europea está respondiendo adecuadamente ante esta crisis o va a llegar tarde como en 2008.

R: Yo creo que con la Unión Europea tenemos que ser todos exigentes, al final este es un proyecto compartido. Como he dicho antes a nivel de España este virus no obedece, no se frena por cuestiones fronterizas, territoriales, no distingue de clases, ni tampoco de ideologías, por tanto esta es una pandemia que estamos sufriendo a nivel global, así lo ha dicho la Organización Mundial de la Salud, y en particular en Europa, y por tanto todos los países europeos nos vemos afectados. Eso significa que el Gobierno de España está dispuesto a asumir su responsabilidad, lo estamos haciendo hoy, lo hicimos la pasada semana cuando planteamos el aplazamiento de muchas deudas tributarias por parte de las pequeñas y medianas empresas y que suponían una inyección de 14.000 millones de euros.

Hoy damos un paso rotundo, rotundo, en la defensa de nuestro tejido productivo, en el compromiso político de no dejar a nadie atrás, de que cualquier persona que se vea damnificada como consecuencia de esta crisis sobrevenida, lógicamente va a encontrar el apoyo, el abrigo, el arropo del Estado. A partir de ahí creo que es importante también que la Unión Europea dote de recursos económicos a nivel comunitario, planes fiscales que permitan paliar la crisis, atender las urgencias sanitarias, por ejemplo en el abastecimiento de material médico que necesitamos para hacer frente a esta pandemia y sin duda alguna en el momento de la recuperación económica, cuando pase esta pandemia, porque pasara, y pasara antes cuando todos, todos, todos, hagamos nuestros deberes, seamos muy conscientes de esto pues tendrán que proponer planes económicos de revitalización de la economía europea para recuperar el brío que teníamos, económico y de creación de empleo hasta el momento que surgió la pandemia en el mundo.

Y finalmente decir que el Banco Central Europeo ha puesto encima de la mesa, no solamente para estos dos países, si no para el conjunto de la Unión Europea un



programa y un compromiso sólido, fuerte de defensa de la deuda pública del conjunto de las economías europeas.

P: El Punt Avui. Presidente, ¿Ha valorado en algún momento la petición de confinamiento total para Cataluña que le ha dirigido la Generalitat?

R: Creo que lo he dicho en muchas ocasiones, lo he hablado con el presidente de la Generalitat, lo he hablado con todos y cada uno de los presidentes autonómicos. El virus no responde a fronteras, no responde a territorios. Está en todos y cada uno de nosotros, somos los protagonistas de poder defenderlo, de poder contenerlo o sino también de poder propagarlo y por eso es muy importante que extrememos todas nuestras medidas. Medidas que a lo largo de esta crisis, tanto el doctor Simón como el ministro de Sanidad, como todos y cada uno de los consejeros y consejeras de Sanidad de las Comunidades Autónomas hemos venido diciendo: todas las medidas tienen un basamento científico, de los expertos que nos dicen que con estas medidas podemos ser capaces, seremos capaces de contener la propagación de virus.

Lo he dicho antes en mi primera intervención, aquí habrá tres hitos, tres fases fundamentales en la batalla contra el virus. En primer lugar, cuando la tasa de crecimiento diaria -que ahora abrumba al conjunto de la opinión pública española y que empatizo perfectamente absolutamente con ese sentir- empiece a disminuir. Empiece a crecer más lentamente. En segundo lugar, cuando el número de altas médicas sea superior al número de nuevos infectados. Y, en tercer lugar, cuando esa flecha del número de nuevos afectados, que ahora desgraciadamente vemos subir, descienda. Ahí será la derrota definitiva del virus y vamos a llegar a ella. Vamos a llegar a ella. Y vamos a llegar antes si todos somos conscientes de que tenemos que hacer un aporte para vencerlo.

Eso es en el plano de la Sanidad, en el primer frente, que es el de la batalla contra esta pandemia, pero hay este segundo frente, en el que el Gobierno da este paso rotundo en el día de hoy con la aprobación de un Real Decreto Ley inédito en la historia de nuestro país, con una movilización de recursos públicos que representa el 10% del Producto Interior Bruto, el 20% si incorporamos también esa movilización de recursos privados. Estamos hablando de un plan de choque sin precedentes en la historia democrática española que tiene, no les quepa duda, un solo argumento, pero que es muy poderoso y es que nadie se va a quedar atrás. Nadie va a quedar sin respuesta como consecuencia de esta crisis sobrevenida, sea una empresa, sea un autónomo, sea un trabajador, eventual, fijo, en fin, una familia. Todos y cada uno de los españoles pueden tener la garantía de que el Estado va a proveer los recursos suficientes para hacer frente a esta pandemia y a sus consecuencias económicas y sociales.

A partir de ahí, lo que sí me gustaría trasladar es que esa colaboración se ha de extender. El Estado puede llegar y tiene recursos poderosos, como está demostrando hoy, para llegar a muchos ámbitos de la vida y de la realidad económica de nuestro país, pero también los empresarios pueden hacer muchas cosas, los trabajadores pueden hacer muchas cosas, los propietarios también pueden hacer muchas cosas,

los inquilinos de las propiedad también pueden hacer muchas cosas. Todos y cada uno de nosotros si construimos una cadena de solidaridad antes saldremos de esta crisis y además saldremos mucho más unidos y con más brío para recuperar nuestro día, nuestra cotidianeidad, y sobre todo las oportunidad que se han quedado paradas como consecuencia de esta pandemia.

P: Cadena Cope. Presidente ¿Debe prepararse la ciudadanía para un Estado de Alarma prolongado en el tiempo, más allá de los 15 días y con medidas más drásticas? ¿Está satisfecho con el comportamiento social hasta ahora?

R: Sí, sin duda alguna. Creo que el pueblo español es un pueblo ejemplar, un pueblo comprometido, un pueblo dispuesto a atender y entender cuáles son las recomendaciones que desde este punto de vista, trasladamos los poderes públicos. Recomendaciones que soy muy consciente de que son muy duras, son muy difíciles, que van a ser muy largas en el tiempo porque, evidentemente, estamos hablando de quince días de cuarentena, pero creemos que son necesarias, así nos lo dicen los expertos, los científicos, para poder atajar cuanto antes los contagios y, en consecuencia, poder dar la vuelta a esta dinámica que está sufriendo Europa y, en consecuencia, está sufriendo España.

A partir de ahí, constitucionalmente, el Estado de Alarma que ha sido, desde este punto de vista y la envergadura, la primera vez en la historia democrática de nuestro país que lo hemos tenido que poner en marcha. La Constitución nos dice que son 15 días, yo, de hecho, mañana mismo compareceré en el Congreso de los Diputados para explicar a los diputados presentes, que serán lógicamente muchos menos que los que representan al conjunto de la Nación, a los 350. Explicar el Real Decreto del Estado de Alarma y también aprovechar para explicar algunas de las medidas tanto sociales como económicas que venimos tomando durante estas últimas semanas, pero nuestro ánimo es que el Estado de Alarma dure lo menos posible, porque eso significará que recuperamos pronto nuestra normalidad, nuestra cotidianeidad y que volvemos a nuestros quehaceres diarios , sean los que sean.

El compromiso del Gobierno de España en todo caso, como he dicho antes, es que mientras dure esta pandemia lógicamente todos los recursos públicos se vuelquen en esa primera línea, en ese escudo sanitario del que nos sentimos tan orgullosos de ellos y de ellas. Somos muy conscientes de las horas que llevan encima, de la presión y del estrés laboral que deben tener y hacerles partícipes de toda la empatía y de la solidaridad de la sociedad española y también lógicamente ese escudo económico y social que necesita nuestro país para abordar las consecuencias económicas de estas difíciles medidas provenientes del Estado de Alarma. Por tanto, insisto, son 15 días y en 15 días, reevaluaremos la situación y en todo caso , lo que sí puedo garantizar a la sociedad española es que la decisión que tomemos estará avalada por los criterios científicos y de los profesionales y en segundo lugar, tendrá ante todo una consideración que será la defensa de la salud pública de los españoles.

En este caso, me gustaría también hacer y rendir un tributo, no solamente al Ministerio de Sanidad, sino también al Centro de Alertas y Emergencias Sanitarias y,



en particular al doctor Simón, porque creo que tanto él como todo su equipo no solamente están haciendo una labor necesaria de transparencia informativa, no solamente están haciendo una labor necesaria, imprescindible diría yo, de asesoramiento a los poderes públicos para poder hacer frente de manera eficaz a la propagación de esta pandemia sino también algo muy importante, que se está viendo en muchas casas de nuestro país y en muchos hogares, que es una pedagogía de comprender y entender a qué nos estamos enfrentando y cómo individualmente, todos y cada uno de nosotros, podemos hacer frente para contener esta pandemia.

P: La siguiente pregunta la formula el diario económico Cinco Días, pero le voy a hacer dos preguntas que están coincidentes con otros muchos colegas de la prensa y los medios. ¿Hasta qué punto están conminadas las empresas a facilitar el teletrabajo y si impulsará el Gobierno unos presupuestos de emergencia para dar respuesta a esta situación?

R: Muchas gracias al periodista de Cinco Días. Decir varias cosas. La primera, nosotros ya hace días, la semana pasada planteamos una serie de recomendaciones en la línea con los agentes sociales de flexibilizar las jornadas laborales, las jornadas de entrada de salida, también de los lugares de trabajo y también impulsar el teletrabajo. En ese sentido, en **este Real Decreto, va una partida importante también de recursos destinado a la ayuda de las pequeñas y medianas empresas para la compra de ordenadores y fomentar en la medida que sea posible el teletrabajo** de sus trabajadores y trabajadoras.

En segundo lugar en relación con los presupuestos de emergencia, creo que evidentemente lo necesitamos. Necesitamos unos presupuestos de emergencia pero yo diría que son unos presupuestos de reconstrucción social y económica y eso evidentemente tendremos que hacerlo con las previsiones económicas que ahora mismo, pues lógicamente, no tienen ningún organismo porque es muy difícil evaluar cuál es el, digamos, el choque y las consecuencias económicas en el PIB y en la creación de empleo o la destrucción de empleo desgraciadamente en este caso en las próximas semanas.

Por tanto, el Gobierno de España tiene el interés, la voluntad, de presentar unos presupuestos de reconstrucción social y económica que impliquen, en primer lugar, haber vencido definitivamente al virus del COVID 19. Y en segundo lugar situarnos mirando hacia el futuro, olvidando lo que ha pasado hasta esta pandemia desgraciada que está sufriendo el mundo y, finalmente, recuperando el vigor económico, social, recuperando en definitiva la normalidad de nuestras vidas.

P: Entre las preguntas que se formulan hay alguna, no demasiadas, le quieren preguntar por una cuestión ajena a las medidas adoptadas hoy en el Consejo de Ministros. En concreto sobre la situación de la Casa Real. El comunicado conocido esta semana, si el Gobierno tuvo conocimiento previo y qué opina de lo ocurrido y comunicado por la Casa Real estos días.

R: Bueno esta es una cuestión que evidentemente ha sobresaltado al conjunto de la opinión pública. Decirles que a juicio del Gobierno y en particular mío, lo único que puedo hacer es apoyar la decisión tomada por el Rey Felipe VI. Decirles además que como presidente del Gobierno, no solamente las apoyo, sino que creo que son unas medidas necesarias y coherentes con las actuaciones tendentes a la transparencia y la ejemplaridad que durante el reinado de Felipe VI se han venido impulsando por parte de la Casa Real.

P: Onda Cero: ¿Se han solventado ya las diferencias y discrepancias internas surgidas con Unidas Podemos? ¿Va a intentar pactar con el PP y otras formaciones esos presupuestos de emergencia?

R: Vamos a intentar pactarlos con todas las fuerzas políticas. Con todas. Creo que, insisto, las consecuencias de esta crisis social y económica, derivadas de las medidas que necesariamente tenemos que tomar para contener la pandemia y proteger lo más preciado, que es la salud pública de los ciudadanos y las ciudadanas de nuestro país, van a implicar de un sobreesfuerzo presupuestario para revitalizar y recuperar y afrontar la tarea de reconstrucción social y económica de nuestro país.

Insisto, y se ha dicho antes por parte de otros colegas periodistas: también a nivel europeo hoy tengo la oportunidad de poder celebrar un consejo europeo por videoconferencia con el resto de colegas. Insistiré en la necesidad de involucrar recursos económicos y de proteger por parte de los instrumentos que nos hemos dotado al conjunto de las económicas europeas y también lógicamente como Presidente del Gobierno, en especial, a España.

También decirles en relación con la primera pregunta, se ha venido mucho diciendo estos años que teníamos que abrir un nuevo periodo en la política española. Que quedaron atrás los gobiernos monocolors, que teníamos que ir a gobiernos donde se compartiera el poder y que evidentemente hubiera miradas plurales a un mismo problema o a distintas realidades que se tienen que abordar por parte del poder ejecutivo.

España está abordando, por primera vez en la historia democrática, desafíos, un desafío tan grande, tan enorme, tan inédito, no solamente en la democracia española, sino en el conjunto del mundo desarrollado, una fórmula de gobierno de coalición.

Y, las dos cosas se unen. Cuando hace varios días, el pasado sábado, tuvimos que decretar nada más y nada menos, por primera vez en la historia de la democracia, un estado de alarma de la envergadura que hemos tenido que aprobar para poder frenar y acabar y derrotar al virus, pues lógicamente ha habido personas, o políticos, que han reprochado que ese Consejo de Ministros no durara poco menos que un cuarto de hora, por hablar coloquialmente, y durara horas.

Pero evidentemente era necesario que durara horas. Primero porque es un órgano colegiado. Y me gustaría hacer esa pedagogía. Es importante que haya



deliberación. Estamos hablando de derechos fundamentales, de la protección de la salud, pero también del ejercicio de libertades y derechos que nos hemos dotado nosotros como democracia y que están reconocidos en la Constitución Española.

El Gobierno de España ha pretendido siempre guardar ese difícil equilibrio entre dotar al Estado de los recursos necesarios para afrontar esta crisis, y también defender y respetar los derechos y las libertades fundamentales que afortunadamente, como nación, pues nos beneficiamos desde hace 42 años, gracias a nuestra Constitución.

Hay veces que se plantea si se, por ejemplo, se ha actuado tarde, o se ha actuado antes... El Estado ha actuado. Y esta es la pedagogía que a mí me gustaría hacer, el estado ha actuado desde el primer minuto porque el Estado somos todos. El Estado es un Ayuntamiento, el Estado es una Diputación, el Estado es un Cabildo, el Estado es un Consell, el Estado es una Comunidad Autónoma. El Estado es el Gobierno de España.

Y cuando el Gobierno de España ha tomado la decisión rotunda de decretar por primera vez en la historia de la democracia el estado de alarma, no es que nosotros hayamos tenido ningún tipo de discrepancia ni tengamos ninguna falta de confianza en el buen hacer de los equipos de Sanidad de los Gobiernos autonómicos, de las Consejerías de Sanidad. Al contrario. Los reconocemos.

Y pese a que se pueden ver en los medios de comunicación distintas perspectivas, distintas miradas, de cómo se puede abordar esta pandemia, lo que yo sí les puedo garantizar a los españoles es que el gobierno de España agradece la colaboración y la cooperación de todas y cada una de las CCAA. Con sus peros, con sus matices. Da igual a la ideología a la que pertenezca ese Gobierno autonómico porque, insisto, nosotros creemos en el estado autonómicos. Creemos que era necesario dar ese paso para atajar esa crisis en el menor espacio de tiempo.

Por tanto, lo que les puedo garantizar es que las diferencias, las discrepancias, los debates, son necesarios cuando estamos actuando en horas críticas. Son necesarios. Los debates son importantes.

Yo, durante estas horas tan intensas, estoy hablando con muchos líderes políticos, ya sean de oposición, de presidentes autonómicos, de coleas europeos...Acabo de colgar el teléfono con el presidente de la República Popular de China. Ayer estuve hablando con el Director General de la OMS. Todos estamos abordando un desafío de una extraordinaria envergadura, y por tanto todos los matices son importantes. Lo que sí que les puedo garantizar a los españoles es que tengan la confianza de que el Gobierno actúa unido una vez delibera y decide. Esto yo creo que es lo que creo que da calma, confianza y tranquilidad al conjunto de la sociedad española.

P: El Independiente. Dado que ha hablado con el presidente chino, quería saber si se ha cursado alguna petición de ayuda de material sanitario para luchar contra el coronavirus

R: Sí, se ha hecho y ya lo hicimos hace una semana, pero efectivamente, uno de los elementos de conversación que hemos tenido el presidente Xi y yo mismo ha sido ese

P: BLOMMBERG. Rodrigo Orihuela pregunta: El Ministerio de Economía francés ha dicho que su gobierno está dispuesto incluso a nacionalizar empresas, si es necesario para defender la economía y el Gobierno italiano está contemplando nacionalizar una aerolínea. ¿España estaría dispuesta a llegar a un punto similar con empresas nacionales si hiciese falta?

R: Yo creo que es importante volver a subrayar lo obvio y lo obvio es que estamos hablando de una pandemia y que efectivamente vamos a vencerla cuanto antes lo más rápido posible y por tanto estamos hablando de unas consecuencias económicas y sociales que deben durar lo menos posible. Eso es lo que está haciendo el Gobierno de España abordar esta crisis temporal, coyuntural, intensa pero que tiene que ser necesariamente la lo más corta posible en el tiempo. Por eso nosotros lo que queremos es y estamos planteando dos pasos. Un paso de asunción y de asimilación como hemos hecho en el Real Decret de la semana pasada y como estamos haciendo con este Real Decreto ley del choque que representa en términos económicos y sociales en términos económicos y sociales, no solamente de apoyo y de ayuda a los trabajadores damnificados como consecuencia del cierre de sus empresas, temporal o también a los empresarios o los autónomos o también lógicamente a las familias o los mayores que ven cómo los servicios sociales puedan verse desatendidos o que puedan tener ese miedo a que se puedan desatender pues lógicamente todo eso el Estado lo asume.

Pero evidentemente luego vendrá una segunda fase que es la de la reconstrucción económica y social donde pediré el apoyo de todos los partidos políticos para una tarea nacional que es la de volver a recuperar el brío económico y social que ha caracterizado y caracteriza a la sociedad española. Por eso la perspectiva que hace el Gobierno de España es la de arropar a las empresas con una movilización, insisto sin precedentes en la historia democrática de nuestro país, 100.000 millones de euros en liquidez garantizados por parte del Gobierno de España del Estado español para las pequeñas y medianas empresas.

En definitiva para el conjunto del tejido productivo. También para los trabajadores cuando se publique en el Boletín Oficial del Estado y los medios de comunicación den a conocer las particularidades y las cuestiones más técnicas de este Real Decreto Ley, lo que tienen que ser conscientes los ciudadanos es que se sea empresario sea trabajador, no sea trabajador y se sea, pues una persona que trabaja desde casa sin retribución, va a contar con el apoyo del Gobierno de España porque no vamos a dejar a nadie atrás. Porque todos en circunstancias tan difícilmente extraordinarias como las que estamos sufriendo tienen que tener la garantía y la certeza de que el Estado va a estar abrigándoles y arrojándoles pero que evidentemente esperamos que antes o después o mejor dicho antes que después podamos y podamos superar esta pandemia.



E insisto, el Estado es un sector muy importante de nuestra economía, es un sector muy importante de nuestra economía. Representa en términos de gasto 40 puntos del PIB. En términos de ingresos también representa una cantidad muy importante del PIB. Pero es evidente que hay una parte que interpela a las empresas, que interpela también al conjunto de la sociedad civil y que tenemos también que ser conscientes de que esa cadena de solidaridad tenemos que hacerla entre todos.

Si todos nos ponemos y hacemos ese ejercicio de empatía en nuestro compatriota, en aquel trabajador o trabajadora que tenemos en nuestra empresa, o aquel trabajador o trabajadora en el empresario que dirige esa empresa, o quien está de inquilino, quién es propietario... En definitiva si todos hacemos una cadena de solidaridad antes saldremos de esta pandemia, de esta crisis y los efectos económicos y sociales serán menores. Yo creo que como he dicho antes y como he apelado siempre al conjunto de fuerzas políticas e instituciones si trabajamos con unidad y esa unidad también se respira y se palpa como estoy convencido de que se hace en el conjunto de la sociedad civil, no les quepa duda de que venceremos cuanto antes muy rápido al virus del COVID 19.